

Lima, 07 de enero de 2022

## OFICIO MULTIPLE Nº 003-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

#### Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 01 Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja San Juan de Miraflores. -

### Señora:

### ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Jr. Antón Sánchez n°202, Urb. Miguel Grau San Martín de Porres. -

### Señor:

# **RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOS**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 Av. Iquitos N° 918. La Victoria. -

#### Señora NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 Av. El Maestro s/n,

Comas. -

# Señor:

# FERNANDO MOREANO VALENZUELA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua San Juan de Lurigancho. -

### Señora:

### MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Av. La Molina n° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores) La Molina. -

### Señora: GLORIA MARIA SALDAÑA USCO Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Directora de la Unidad de Gestion Educativa Local N° 07 Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo San Borja. –

	Atención	:	Jefes del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo.
ADO POR: VILLANUEVA /UNDO Evelyn Roxana FAU /611023 hard 2: Firma Digital 4: 10/01/2022 15:32:59 -0500	Asunto	:	Inducción de registro de vacantes y canales de atención para la 2da ronda matrícula regular 2022 a directores de IIEE públicas de EBR
	Referencia	:	Oficio Múltiple N° 0032-2021-MINEDU/VMGI-DIGC Expediente Interno N° 00619 -2022-DRELM

Código : 100122201 Clave : 6C1F



REYN 20330 Motivo

> Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <u>http://drelmconsulta.signfast.pe</u> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina La Victoria, Lima 13, Perú (Ref. cdra. 4 de Av. Canadá) Central Telefónica: (511)5006177 <u>www.drelm.gob.pe</u>



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de extenderles mi cordial saludo y comunicarles que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana invita a la reunión informativa para la actualización del registro de vacantes disponibles y registro de canales de atención de las IIEE en la segunda ronda de la matrícula 2022 en la plataforma digital del Mundo IE.

Esta reunión de inducción del registro de vacantes disponible y el canal de atención en la IE, está dirigido a los directores de EBR de las IIEE públicas que participaron en la primera ronda con la estrategia "Mi primer ingreso" del proceso de matrícula de 3 años del nivel inicial, 1er grado del nivel primaria y 1er grado del nivel secundaria. y para aquellos directores que no participaron en el proceso del registro de vacantes, dicho registro facilitará a los padres de familia en ubicar una vacante disponible y contactarse con la IE. Se adjunta el instructivo.

La reunión virtual se llevará a cabo el día miércoles 12 de enero de 2022, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams a horas 11:00 am:

### Enlace largo:

https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting\_MWUxMjc3ZDEtYTYzOS00NDViLWEyNjMtZWI3NjExNThlMzdm%40thread .v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d-616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%228f0250c0-ba77-4bbb-9351dba487b2ae49%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3atrue%7d&btype=a&role=a

### Enlace corto:

https://bit.ly/3HI5d8X

En este sentido, esperamos contar con la participación de los directores de las IIEE públicas de EBR, así como de los especialistas de matrícula y SIAGIE de cada UGEL.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

# EVELYN ROXANA VILLANUEVA REYMUNDO

Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

ERVR/ J. OSSE NICA/ C.(e) ESSE ESMP/ ESSE

> Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <u>http://drelmconsulta.signfast.pe</u> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina La Victoria, Lima 13, Perú (Ref. cdra. 4 de Av. Canadá) Central Telefónica: (511)5006177 www.drelm.gob.pe









# INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DEL MÓDULO DE VACANTES 2022 Y REGISTRO DE DATOS DE INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA IE PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2022 EN IIEE PÚBLICAS DE EBR DE LIMA METROPOLITANA

El presente instructivo es para guiar a los directores de EBR de IIEE de gestión pública directa, en el registro del módulo de vacantes 2022 y registro de datos de información de contacto de la IE para el proceso de matrícula 2022 en IIEE públicas de EBR en la plataforma mundo IE (http://mundoie.drelm.gob.pe/).

# **1. ACCESO AL SISTEMA**

PASO 1. En la barra de direcciones registre el siguiente link: http://mundoie.drelm.gob.pe/

### PASO 2. Registre

Ι.

En Usuario: Su código de local.

### En Contraseña:

Registre la contraseña que generó para acceder a la plataforma Mundo IE.

Luego haga clic en Ingresar.

**Nota:** En caso no recuerde su contraseña, escriba un correo al equipo de Estadística y Monitoreo de su UGEL que se adjunta al final del instructivo.



### REGISTRO DEL MÓDULO DE VACANTES 2022

Para registrar el Módulo de Vacantes 2022 siga los siguienes pasos:

N	🗰 mundolE	1 1070 MELITON CARVAJAL
2	2022 Vacantes	Módulo de vacantes Inicio
		Ingresar →

- (1) Verifique que aparezcan el nombre/número de su IE.
- (2) Haga clic en el módulo Vacantes 2022.
- (3) Seguidamente de clic en la opción Registro de Ficha.





A continuación visualizará el/los niveles que tiene su IE:

Registro de ficha	a vacantes (2022)										
Mostrar 15 🔶 re	gistros								Copiar	Excel	
							Bu	scar:			
NIVEL	<ul> <li>CÓDIGO MODULAR</li> </ul>	CÓDIGO LOCAL —	IE	~	DIRECCIÓN	₩4.	UGEL	wa.	FICHA	-	
						)					
INICIAL	0915538	310050	1070 MELITON CARVAJAL		AVENIDA LEONIDAS YEROVI 2120		UGEL 03		COMPLETAR	K	4
PRIMARIA	0317933	310050	1070 MELITON CARVAJAL		AVENIDA LEONIDAS YEROVI 2120		UGEL 03		COMPLETAR		
SECUNDARIA	0245647	310050	1070 MELITON CARVAJAL		AVENIDA LEONIDAS YEROVI 2120		UGEL 03		COMPLETAR		

(4) Para empezar con el registro de las vacantes de estudiantes de primer ingreso deberá hacer clic en el botón de COMPLETAR



Recuerde que deberá registrar la información para cada uno de los niveles que tiene su IE.

	Registro de vacantes - 2022							×
					Ini	cial		
	Criterio	Turno	0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
	Nro. de estudiantes en la IE	Mañana	0	0	0	0	0	63
5 >	(A)	Tarde	0	0	0	0	0	58
$\overline{\mathbf{v}}$	(Es la cantidad de estudiantes matriculados en el 2021 que continuarán en la IE en el 2022. Ejemplo: los de 1er grado serán considerados en 2do grado)	Total estudiantes	0	0	0	0	0	121
Λ	Nro de Vacantes - Estudiantes regulares	Mañana	0	0	0	69	0	7
<u></u>	<b>(B)</b> (Es la cantidad disponible para recibir más estudiantes en	Tarde	0	0	0	46	0	11
V	el 2022. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Total vacantes	0	0	•	115	0	18
$\overline{\mathbf{N}}$	Nro de Vacantes - Estudiantes NEE	Mañana	0	0	0	6	0	5
>	<b>(C)</b> Según RM Nº 447-2020-MINEDU (02 vacantes por aula.	Tarde	0	0	0	4	0	6
	Si ya no puede recibir más estudiantes con NEE para el 2022 debe registrar cero "0")	Total	0	0	0	10	0	11
Ν			0	0	0	75	0	12
	TOTAL DE VACANTES (B + C)		0	0	0	50	0	17
			0	0	0	125	0	29
			0	0	0	125	0	150
$\mathbf{V}$	(A + B + C)							
							CERRAR	GUARDAR

- (5) *Número de estudiantes en la IE (A):* En esta sección, deberá registrar la cantidad de estudiantes matriculados en el 2021 que continuarán en la IE en el 2022. En caso sea un grado de primer ingreso (por ejemplo 3 años en caso la IEI no tenga cuna), deberá registrar 0 en esa sección.
- (6) Número de Vacantes Regular (B): Deberá registrar el N° de Vacantes de estudiantes regulares por grado y turno, para recibir en el 2022 en esta sección NO deberá incluir las vacantes destinadas a estudiantes con NEE.





- (7) Número de vacantes para estudiantes con NEE (C) : Según la RM N°447-2020-MINEDU, se debe priorizar las vacantes para estudiantes con NEE, y la cantidad a considerar por aula es de 02 estudiantes. Aquí usted deberá registrar la cantidad de vacantes para estudiantes con NEE (02) para cada una de las secciones que tenga en el grado y turno. Si la IE ya cuenta con estudiantes con NEE en ese grado y turno entonces deberá descontarlos de la cantidad de vacantes para estudiantes con NEE.
- (8) Total de Vacantes: Esta sección se cargará automáticamente , y es la cantidad de vacantes 2022 que tiene la IE en cada grado y nivel.
- (9) Total (A+B+C): Esa sección se pre cargará, y es el <u>Total de estudiantes en la IE + el Total de vacantes</u> (A+B+C).
- (10) Una vez registrada la información, haga clic en Guardar.

# Ejemplo 1:

Nivel: Inicial Grado : 3 años Cantidad de aulas en el turno mañana: 3 aulas con un aforo de 25 estudiantes cada una. Cantidad de aulas en el turno tarde: 2 aulas con un aforo de 25 estudiantes cada una.

 En la IE el grado de 3 años es de primer ingreso, por lo tanto en Nro de estudiantes en la IE, se pone O en ambos turnos. Para el turno de la mañana, al tener 03 aulas con un aforo de 25 cada una, el total de vacantes sería 75, considerando que para los estudiantes con NEE se debe reservar 02 vacantes por aula (03 aulas) se tendría que reservar 06 vacantes, por lo que el total de vacantes a registrar en Nro de vacantes-estudiantes regulares para el turno mañana sería 69 y en el Nro de vacantesestudiantes NEE sería 06. El total de vacantes que la IE puede ofertar para 03 años en el turno de la mañana es de 75. Para el turno de la tarde, al tener 02 aulas con un aforo de 25 cada una, el total de vacantes sería 50, considerando que para los estudiantes con NEE se debe reservar 02 vacantes por aula (02 aulas) se tendría que reservar 04 vacantes, por lo que el total de vacantes a registrar en Nro de vacantes-estudiantes regulares para el turno mañana sería 46 y en el Nro de vacantesestudiantes NEE sería 04. El total de vacantes que la IE puede ofertar para 03 años en el turno de la mañana es de 75. Para el turno de la tarde, al tener 02 aulas con un aforo de 25 cada una, el total de vacantes sería 50, considerando que para los estudiantes con NEE se debe reservar 02 vacantes por aula (02 aulas) se tendría que reservar 04 vacantes, por lo que el total de vacantes a registrar en Nro de vacantes-estudiantes regulares para el turno mañana sería 46 y en el Nro de vacantes-estudiantes NEE sería 04. El total de vacantes que la IE puede ofertar para 03 años en el turno de la tarde es de 50. En conclusión para esta IE, se tendría un total de 125 vacantes para el aula de 03 años en ambos turnos, de los cuales 115 son vacantes para estudiantes regulares y 10 para estudiantes con NEE.

				Ini	cial
Criterio	Turno	0 años	1 año	2 años	3 años
Nro. de estudiantes en la IE	Mañana	0	0	0	0
(A) (Es la cantidad de estudiantes matriculados en el 2021	Tarde	0	0	0	0
que continuarán en la lE en el 2022. Ejemplo: los de 1er grado serán considerados en 2do grado)	Total estudiantes	0	0	0	0
Nro de Vacantes - Estudiantes regulares	Mañana	0	0	0	69
<b>(B)</b>	Tarde	0	0	0	46
el 2022. Si ya no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Total vacantes	0	0	0	115
Nro de Vacantes - Estudiantes NEE	Mañana	0	0	0	6
(C) Según RM № 447-2020-MINEDU (02 vacantes por aula.	Tarde	0	0	0	4
Si ya no puede recibir más estudiantes con NEE para el 2022 debe registrar cero "0")	Total	0	0	0	10
		0	0	0	75
TOTAL DE VACANTES (B + C)		0	0	0	50
		0	0	0	125
тотаL (A + B + C)		0	0	0	125



### Ejemplo 2:

Nivel: Secundaria Grado : 5° Cantidad de aulas en el turno mañana: 3 aulas con un aforo de 25 estudiantes cada una. Cantidad de aulas en el turno tarde: 3 aulas con un aforo de 25 estudiantes cada una.

En Nro de estudiantes en la IE, se registra la cantidad de estudiantes de 4to de secundaria que vayan a continuar en el 2022. Para el turno de la mañana, ya se cuenta con 63 estudiantes, por lo que el total de vacantes para el 2022 sería de 12. El grado ya cuenta con un estudiante con NEE, por lo que de las 06 vacantes a reservar (02 por las 03 aulas), se descuenta una, siendo el Nro de vacantes-estudiantes NEE un total de 05. Al reservar esta vacante, solo quedarían para Nro de vacantes-estudiantes regulares para el turno mañana un total de 07 vacantes. El total de vacantes que la IE puede ofertar para 5to de secundaria en el turno de la mañana es de 12. Para el turno de la tarde, ya se cuenta con 58 estudiantes, por lo que el total de vacantes para el 2022 sería de 17. El grado en este turno no cuenta con estudiantes con NEE, por lo que el Nro de vacantes-estudiantes NEE sería un total de 06 (02 por 03 aulas), en cuanto al Nro de vacantes-estudiantes regulares para el turno tarde sería un total de 11 vacantes. El total de vacantes que la IE puede ofertar para 5to de secundaria en el turno de la tarde secundaria en el turno no cuenta con estudiantes con NEE, por lo que el Nro de vacantes-estudiantes NEE sería un total de 06 (02 por 03 aulas), en cuanto al Nro de vacantes-estudiantes regulares para el turno tarde sería un total de 11 vacantes. El total de vacantes que la IE puede ofertar para 5to de secundaria en el turno de la tarde es de 17. En conclusión para esta IE, se tendría un total de 29 vacantes para 5to año de secundaria en ambos turnos, de los cuales 18 son vacantes para estudiantes regulares y 11 para estudiantes con NEE. Y el total de estudiantes que en promedio albergaría la IE para el 2022 en ese grado es de 150.

Registro de vacantes - 2022						×
				Secundaria		
Criterio	Turno	1º grado	2° grado	3° grado	4º grado	5° grado
Nro. de estudiantes en la IE	Mañana	0	0	0	0	63
(A) (Es la cantidad de estudiantes matriculados en el 2021 que continuará	Tarde	0	0	0	0	58
en la IE en el 2022. Ejemplo: los de 1er grado serán considerados en 2do grado)	Total estudiantes	0	0	0	0	121
Nro de Vacantes - Estudiantes regulares (B)	Mañana	0	0	0	0	7
	Tarde	0	0	0	0	11
no puede recibir más estudiantes debe registrar cero "0")	Total vacantes	0	0	0	0	18
Nro de Vacantes - Estudiantes NEE	Mañana	0	0	0	0	5
(C)	Tarde	0	0	0	0	6
Segun KM N° 447-2020-MINEDO (02 Vacantes por auta. Si ya no puede recibir más estudiantes con NEE para el 2022 debe registrar cero "0")	Total	0	0	0	0	11
		0	0	0	0	12
TOTAL DE VACANTES (B + C)		0	0	0	0	17
		0	0	0	0	29
тотац (A + B + C)		0	0	0	0	150





 Una vez registradas las vacantes para todos los grados y turnos, actualice la página con la tecla F5 o el botón de actualizar para que pueda visualizar el botón de

🥒 GUARDADO

Fich	a de Vac	antes							
М	ostrar 10	♦ registros					Buscar:	Copiar	Excel
	NIVEL	CÓDIGO MODULAR 🖘	CÓDIGO LOCAL	IE **	DIRECCIÓN	WA.	UGEL T	FICHA	
1	nicial	0703801	310696	0001 NIÑO JESUS DE PRAGA	AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI S	/N	UGEL 02		oo
М	ostrando reg	gistros del 1 al 1 de un tota	l de 1					Anterior <mark>1</mark> Sign	uiente

# II. REGISTRO DEL MÓDULO DE VACANTES 2022

- Para registrar el módulo de información de contacto de la IE siga los siguientes pasos :



- (1) Verifique que aparezcan el nombre/número de su IE.
- (2) Haga clic en el módulo Matrícula Lima 2022.
- (3) Seguidamente de clic en la opción Registro de información de contacto de la IE.

	PERÚ	Ministerio de Educación	Viceministerio de Gestión Institucional	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Oficina de Planificación y Presupuesto	Equipo de Estadistica y Monitoreo
-						



Info	ormación de contacto de la IE para Matrícu	ıla 2022
(4)	Recuerde: <ul> <li>Los datos ingresados deben institucionales</li> </ul>	ĩ.
(5)	Celular #1	Celular #2  Teléfono fijo #2
	Correo #1	Correo #2
(6)	<ul> <li>Twitter (enlace)</li> <li>Instagram (enlace)</li> </ul>	
	? Otro (enlace de la red social)	(7) Guardar

- (4) Recuerde que los datos ingresados en esta sección deben ser institucionales. Cabe precisar que estos datos serán de uso público al servicio de los padres de familia o apoderados de las y los estudiantes de Lima Metropolitana.
- (5) Registrar el o los : <u>número de celular, telefono fijo y correo</u>. Si no tiene alguno de estos datos, deje la información en blanco.
- (6) En esta sección deberá pegar el enlace de las redes sociales que tenga la IE (en caso las tenga): Facebook, Twitter, Instagram u otro red social (*Si no tiene alguno de estos datos, deje la información en blanco*). El enlace lo encuentran en la barra de navegación de su red social :

Q. Butcar en Facebook	ŵ G	<b>9</b> 8 6	° 5	
	🥗 J.E.	JN° UGEL 02 -SN	008	1 5
			-	
	22	2		
	ELI 0081 - SMP Exemploita			Christ cores

(7) Por último, clic en GUARDAR





A continuación el sistema le informará que los datos se guardaron exitosamente:



# **3. CERRAR SESIÓN**

Una vez que registró y/o edito la información cierre su sesión para lo cual haga clic en el nombre de la IE en la parte superior derecha.

PERÚ Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana		1070 MELITON CARVAJAL
<ul> <li>Progresa Quinto</li> <li>Estudiantes</li> </ul>	> >	Plan de retorno	Bienvenido
Avance Prerregistro	>		<ul> <li>⊘ Datos de telefonía</li> <li>(⇒ Cerrar Sesión</li> </ul>

#### **Consultas:**

UGEL/DRELM	Correo	Correo
UGEL 01	idiasm@ugel01.gob.pe	mgomezo@ugel01.gob.pe
UGEL 02	margarita.niquen@ugel02.gob.pe	angel.ocana@ugel02.gob.pe
UGEL 03	ugel03simon@gmail.com	
UGEL 04	monitoreo_simon@ugel04.gob.pe	helen.vila@ugel04.gob.pe
UGEL 05	oquispe@ugel05.gob.pe	gzumaran@ugel05.gob.pe
		narosquipa@ugel05.gob.pe
UGEL 06	nchalco@ugel06.gob.pe	echavez@ugel06.gob.pe
UGEL 07	mgamboa@ugel07.gob.pe	rbravo@ugel07.gob.pe
DRELM	monitoreo@drelm.gob.pe	



https://chat.whatsapp.com/6RKWQZBFkdMGhRnUFWOGLo

https://t.me/joinchat/Mi4h5hmq37pj6A92pqYBaw

GRACIAS